

GACETA DE LA JUDICATURA

ORGANO OFICIAL DE DIVULGACION DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

**(Aprobada Resolución No. 760 de 1994, de la Dirección Nacional del Derecho de Autor, del
Ministerio de Gobierno)**

Año XXVIII- Vol. XXVIII - Ordinaria No.4 - Enero 14 de 2021

CONTIENE

- ACUERDO No. PCSJA21-11714 DE 2021 1**
“Por medio del cual se formula ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer una vacante del cargo de magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellín - Antioquia, que ocupaba la doctora Maritza del Socorro Ortiz Castro”
- ACUERDO No. PCSJA21-11715 DE 2021 2**
“Por medio del cual se formula ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer una vacante del cargo de magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pereira - Risaralda, que ocupaba el doctor Jairo Ernesto Escobar Sanz”
- ACUERDO No. PCSJA21-11716 DE 2021 3**
“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer una (1) vacante de Profesional Universitario de Corporación Nacional y/o equivalente - Grado 18 de la Corte Suprema de Justicia - Código 250107”
- ACUERDO No. PCSJA21-11717 DE 2021 4**
“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer un cargo de Auxiliar Judicial Grado 2 - Título de formación tecnológica en sistemas - de la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia del Consejo Superior de la Judicatura - Código 230207”

Continúa:

JOSÉ MAURICIO CUESTAS GÓMEZ
Secretario

Editor Responsable
Centro de Documentación Judicial Cendoj

GACETA DE LA JUDICATURA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

ACUERDO PCSJA21-11714
14/01/2021

“Por medio del cual se formula ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer una vacante del cargo de magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellín - Antioquia, que ocupaba la doctora Maritza del Socorro Ortiz Castro”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las señaladas en los artículos 85 y 162 a 167 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en la sesión del 13 de enero de 2021,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Formular ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo PSAA13-9939 de 2013, destinada a proveer una vacante del cargo de magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellín - Antioquia, que ocupaba la doctora Maritza del Socorro Ortiz Castro.

Orden	Nombre	Puntos
1	GUZMÁN DÍAZ CARLOS ANDRÉS	732,06
2	BELALCAZAR REVELO MAGDA LORENA	694,09
3	CADAVID LEDESMA JHON DARÍO	666,17
4	ÑAÑEZ COLLAZOS ARTURO	636,54
5	VALENZUELA RODRÍGUEZ MARÍA CECILIA	605,38
6	GUTIÉRREZ GUILLERMO	595,16

ARTÍCULO 2. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D. C., a los catorce (14) días del mes enero del año dos mil veintiuno (2021).

DIANA ALEXANDRA REMOLINA BOTÍA
Presidenta

UACJ/CMGR/YG/lfhg/PCSJ/MMBD

**ACUERDO PCSJA21-11715
14/01/2021**

“Por medio del cual se formula ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer una vacante del cargo de magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pereira - Risaralda, que ocupaba el doctor Jairo Ernesto Escobar Sanz”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las señaladas en los artículos 85 y 162 a 167 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en la sesión del 13 de enero de 2021,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Formular ante la Corte Suprema de Justicia la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo PSAA13-9939 de 2013, destinada a proveer una vacante del cargo de magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pereira - Risaralda, que ocupaba el doctor Jairo Ernesto Escobar Sanz.

Orden	Nombre	Puntos
1	PALACIOS ORTEGA INGRID KAROLA	761,87
2	GARCÍA OTÁLORA YENNY PATRICIA	740,57
3	MERCADO LORA SHIRLE EUGENIA	737,72
4	GUZMÁN DÍAZ CARLOS ANDRÉS	732,06
5	ÁLVAREZ MEDINA PAOLA RAQUEL	730,79
6	RIVERA LOAIZA JULIÁN	725,35

ARTÍCULO 2. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D. C., a los catorce (14) días del mes enero del año dos mil veintiuno (2021).

DIANA ALEXANDRA REMOLINA BOTÍA
Presidenta

UACJ/CMGR/YG/lfhg/PCSJ/MMBD

**ACUERDO PCSJA21-11716
14/01/2021**

“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer una (1) vacante de Profesional Universitario de Corporación Nacional y/o equivalente – Grado 18 de la Corte Suprema de Justicia - Código 250107”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las señaladas en los artículos 85 y 162 a 167 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en la sesión del 13 de enero de 2021,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo PSAA14-10228 de 2014, destinada a proveer una (1) vacante de Profesional Universitario de Corporación Nacional y/o equivalente – Grado 18 de la Corte Suprema de Justicia - Código 250107, cargo creado mediante Acuerdo PCSJA20-11651.

Orden	Nombre	Puntos
1	TORRES TORRES DANIEL RICARDO	734,14

ARTÍCULO 2. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D. C., a los catorce (14) días del mes enero del año dos mil veintiuno (2021).

DIANA ALEXANDRA REMOLINA BOTÍA
Presidenta

UACJ/CMGR/YG/lfhg/PCSJ/MMBD

**ACUERDO PCSJA21-11717
14/01/2021**

“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer un cargo de Auxiliar Judicial Grado 2 - Título de formación tecnológica en sistemas - de la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia del Consejo Superior de la Judicatura - Código 230207”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las señaladas en los artículos 85 y 162 a 167 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en la sesión del 13 de enero de 2021,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo PSAA13-10037 de 2013, destinada a proveer un cargo de Auxiliar Judicial Grado 2 - Título de formación tecnológica en sistemas - de la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia del Consejo Superior de la Judicatura - Código 230207, vacante reportada mediante oficio URNAO20-240.

Orden	Nombre	Puntos
1	SANTA RODRÍGUEZ DEYSON JAVIER	511,16

ARTÍCULO 2. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D. C., a los catorce (14) días del mes enero del año dos mil veintiuno (2021).

DIANA ALEXANDRA REMOLINA BOTÍA
Presidenta

UACJ/CMGR/YG/lfhg/PCSJ/MMBD